



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 1/2

Comodoro Rivadavia, 19 de Diciembre de 2019.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 5479/19 y la Resolución CDFCN. N° 332/08 que aprueba el camino crítico a seguir para la implementación de las Actividades Optativas/Electivas de la carrera de Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que la nómina de Actividades Optativas/Electivas presentada para el ciclo lectivo 2020 cuenta con el aval de la Coordinadora de la Comisión Curricular de la Carrera y el Jefe de Departamento de **FARMACIA**.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Aprobar las Actividades **Optativas/Electivas** correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de **FARMACIA** para el ciclo lectivo 2020, según el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Regístrese, incorpórese al expediente de la carrera, notifíquese a los departamentos de Docentes y Alumnos, y cumplido archívese. -

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 577/19.-

Dra. Bárbara Rojas Ferracillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
BECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 2/2

ANEXO – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 577/19.-

ASIGNATURAS OPTATIVAS/ELECTIVAS – CICLO LECTIVO 2020.-
DEPARTAMENTO FARMACIA. -

NOMBRE	DOCENTES	CARGA HORARIA TOTAL	REQUISITOS PREVIOS	REG. DE APROB.	CUATRIM
Manejo seguro del óxido de etileno.	Docente responsable: Farm. Esp. y Bioq. Elena Beatriz Lenkiewics	40 horas	Cursadas: Tecnología Farmacéutica II y Farmacología I	Examen Final	Primero
Etnofarmacognosia de especies de las marismas patagónicas	Docentes responsables: Dra. María Luján Flores Dr. Osvaldo L. Córdoba Dra. Graciela Pinto Vitorino. Farm. Diana Quezada Docente colaborador: Bioq. Soledad Namuncurá	100 horas	Por promoción directa: El alumno deberá tener aprobada Farmacognosia Sin promoción directa: El alumno deberá tener cursada Farmacognosia.	Promoción directa	Ciclo lectivo 2020
Resguardando el pasado e investigando el presente para pensar el futuro: Museo de Farmacia Patagónico	Docentes responsables: Dra. María Luján Flores Dra. Graciela Pinto Vitorino. Docentes colaboradores: Dr. Osvaldo L. Córdoba Dra. Miriam Delma Escobar Daza Dra. Analía Verónica Uhrich Farm. Diana Quezada	100 horas	Por promoción directa: El alumno deberá tener aprobada Farmacognosia y Farmacognosia I Sin promoción directa: El alumno deberá tener cursada Farmacognosia y Farmacognosia I	Promoción directa	Ciclo lectivo 2020
Extracción y caracterización de metabolitos secundarios de algas	Docentes responsables: Dra. María Luján Flores Dr. Osvaldo L. Córdoba Dra. Miriam Delma Escobar Daza Farm. Diana Quezada	100 horas	Por promoción directa: El alumno deberá tener aprobada Farmacognosia Sin promoción directa: El alumno deberá tener cursada Farmacognosia	Promoción directa	Segundo
Primeros Auxilios	Docentes responsables: Dra. Mónica Becerra Lic. Víctor R. Contreras	50 horas	Por promoción directa: El alumno deberá tener aprobada Fisiopatología Humana. Sin promoción directa: El alumno deberá tener cursada Fisiopatología Humana.	Promoción directa	Primero
Espectroscopía infrarroja y Raman	Docente responsable: Dra. Luz Arancibia Docentes colaboradores: Dra. Graciela Pucci Lic. Mariana Naspi	50 horas	Cursadas: Química Orgánica II	Examen Final	Segundo

BR
14